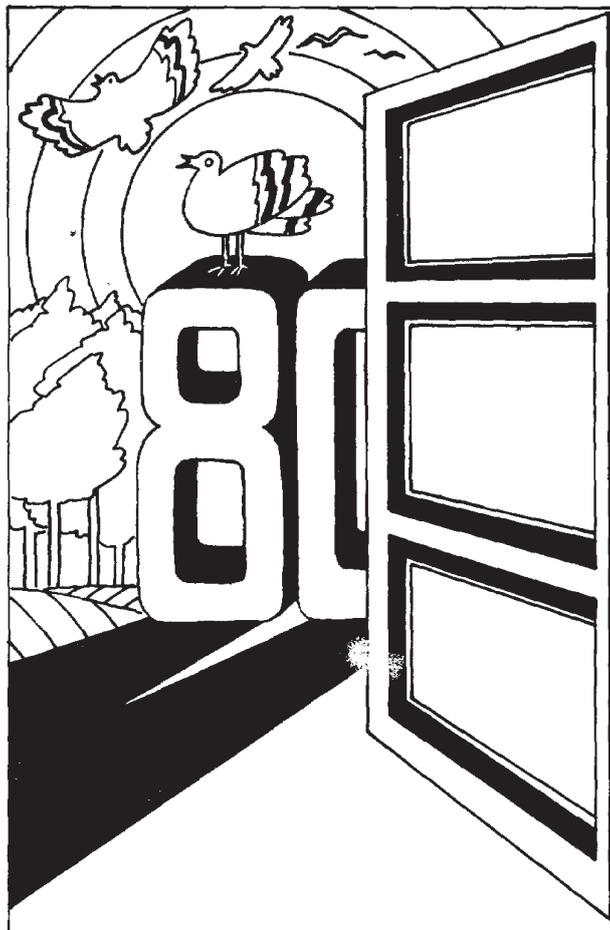


# A. C. N. DE P.

## ADELANTE...



**...las puertas de los 80  
están abiertas.**

### BOLETIN INFORMATIVO

N° 1 - 1.980 - (XXX)



**A.C.N. DE P.**

**BOLETIN**

**INFORMATIVO**

---

II EPOCA \* N° 1 - 1.980 - (XXX) -

---

Director:

Juan L. de Simón Tobalina

Redacción: A.C.N. de P.

Isaac Peral, 58  
Telf.: 253.72.17  
MADRID-3-

Imprime:

A.C.N. de P.

---

Depósito Legal: M. 244-1.958

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
TEMAS PARA MEDITAR:	
- A.C. de P. 1.980... ..	1
LA IGLESIA EN EL MUNDO:	
-Una nueva etapa en la historia de nuestra salvación... ..	5
-Nuestro Presidente dice. ... ..	6
-Nuestro Consiliario Nacional dice...	7
TEXTOS PONTIFICIOS:	
-El Papa y los niños. ... ..	8
INFORME:	
-Notas sobre el "caso Küng".. ... ..	10
OPINION:	
-Las autonomías juzgadas por un grupo de propagandistas... ..	14
SEMANA TEOLOGICA:	
-Experiencia religiosa y cambio so- cial (1ª parte) ... ..	18
CIRCULO DE ESTUDIOS:	
-La figura de Juan Pablo II.. ... ..	26
-La actual crisis económica.. ... ..	27
LOS PROPAGANDISTAS ESCRIBEN:	
-Martín Artajo, símbolo de una época	28
LEIDO PARA VOSOTROS:	
-Simbolismo religioso africano... ..	31
VIDA ASOCIATIVA:	
-Reunión extraordinaria.. ... ..	33
-Los que nos preceden ... ..	33
NUESTRA PORTADA:	
Alegoría por Carlos García Pablos	

# \*Temas para Meditar\*

A. C. DE P. 1.980

En la reunión extraordinaria del 21 de Diciembre de 1.979 a la que se invitó a todos los propagandistas y se celebró con animada concurrencia, se expresaron interesantes opiniones con motivo de la reflexión sobre las contestaciones dadas a la Encuesta "Nuevos objetivos y planteamientos de la Asociación". Contribuyeron a iluminar las cuestiones de fondo sobre las que versó el coloquio, propagandistas que figuran entre los más veteranos de la Asociación y otros que pertenecen a su sector más juvenil, moderno e innovador. La gama de criterios expuestos fue muy rica y variada.

Podría pensarse que la pluralidad de ideas, dibujada en la discusión del tema, suponía divergencias muy pronunciadas sobre un debate de fondo. Pero, en realidad, dentro de la "natural diversidad" -para utilizar una expresión de Pio XII- de las opiniones emitidas, hubo una convergencia fundamental: todos aspiramos a que la Asociación se nutra doctrinalmente, de un modo fundamental, con el Magisterio de la Iglesia. Nadie, sin embargo, desconoce la necesidad y urgencia de que todos los miembros del Pueblo de Dios y, en especial, y de modo colectivo quienes formamos Asociaciones católicas seglares, aportemos nuestro máximo esfuerzo intelectual y material para alumbrar soluciones nuevas para problemas nuevos y vivir, en todo momento, en perfecta congruencia con los ideales que proclamamos.

La Asociación tiene una rica tradición de estudio y divulgación del magisterio de la Iglesia y en especial del pontificio. Las Encíclicas papales han sido objeto, desde el nacimiento de la A.C.N. de P., de amplia y profunda exégesis en nuestros Círculos de Estudio. Es una verdad fácilmente comprobable en nuestro archivo. A esta labor no hemos renunciado jamás. No en vano una de las consignas más conocidas de cuantas hemos recibido es la de "Servir a la Iglesia como ella quiere ser servida". Pero no olvidemos que Iglesia somos todos cuantos formamos parte de ella. Bien claramente define a ésta el Catecismo Astete: "la Congregación de los fieles cristianos cuya cabeza es el Papa". Por magisterio de la Iglesia, debemos entender el de su Jerarquía, en cuanto del Papa y los Obispos recibimos la doctrina aplicable en cada momento histórico. Lo que no podemos subestimar es el conjunto de circunstancias que matizan la aplicación del Magisterio eclesial y las distintas interpretaciones que conceptos generales deben merecer según las circunstancias de tiempo y lugar. Los mismos Papas suelen aludir en documentos trascendentales a estas matizaciones necesarias.

Tampoco podemos olvidar el cambio impresionante que la Sociedad ha sufrido en los últimos treinta años. Ha hecho crisis una civilización y entramos en otra cuyos principios son todavía inciertos. La tabla de valores que estuvo vigente hasta la segunda conflagración mundial ha experimentado un deterioro substancial y la revisión de aquéllos no ha permitido siempre -

la fijación de otros nuevos que puedan sustituir a los finiquitados. Bástenos con tratar de asegurar la fidelidad fundamental a la esencia de nuestra fe. Esta alteración de los tiempos, de las costumbres, incluso de las normas éticas y jurídicas, se traduce en una continua "investigación cada día más profunda del mensaje de Cristo" a la que nos invitó Pablo VI en su Eclesiam Suam. En esta investigación, los seglares no podemos suplantar a la Jerarquía, pero sí debemos coadyuvar con ella siquiera sea en el rango secundario y subordinado que nos corresponde. ¿Servir a la Iglesia como ella quiere ser servida? Sí, pero sin olvidar nuestra cooperación con la Jerarquía - para fijar los objetivos y las modalidades de ese servicio.

Otra consideración surge. Durante muchos años --y por consecuencia de la relativa calma y escasa mudabilidad de tiempos anteriores--, el magisterio político-social de la Iglesia ha permanecido casi invariable. Recordemos la larga vigencia para el mundo católico de la Rerum Novarum de León XIII. A los cuarenta años de ser promulgada, Pío XI insistió en sus principales postulados, aunque con necesarios perfeccionamientos al través de su Quadragesimo Anno. Hay, después de la "Mater e Magister" de Juan XXIII, aquellos viejos postulados van convirtiéndose en documento histórico, muy valioso, ciertamente, para comprender la evolución del pensamiento social de la Iglesia. Muy expresivamente Pablo VI nos dice en su Octogesima Adveniens que "el LXXX aniversario de la publicación de la Rerum Novarum, cuyo mensaje sigue inspirando la acción en favor de la justicia social, nos anima a continuar y ampliar - las enseñanzas de nuestros predecesores, para dar respuesta a las necesidades nuevas de un mundo en transformación".

La Declaración sobre Libertad religiosa del Concilio Vaticano II ha significado la mayoría de edad religiosa de los hombres y es una consecuencia de una nueva y positiva valoración de la dignidad humana, como revela su propio nombre (Dignitates humanae) y confirma su contenido en armonía con el título del Documento.

Por su parte, la Encíclica Pacem in Terris de Juan XXIII --el Papa -- que convocó el Concilio-- representa la declaración del pleno reconocimiento por la más alta autoridad eclesial de la mayoría de edad política del hombre de nuestro tiempo. Por ello proclama solemnemente los derechos del hombre y -- declara, como jamás se había hecho anteriormente, el deber y derecho de todos los ciudadanos de "intervenir en la vida pública", desarrolla concisa pero expresivamente el principio de división de poderes, postula una constitución política "en la que se definan los procedimientos para designar a los gobernantes", etc. Y la Constitución conciliar Gaudium et Spes afirma "la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes" y el derecho de los ciudadanos a defender "lealmente su manera de ver" agrupados en partidos políticos.

Vivimos la aceleración de la historia. Lo que valía ayer, hoy se que da inservible. Los "signos de los tiempos" cambian sin cesar porque la sociedad está operando una revisión de la jerarquía de valores que hemos recibido de las generaciones precedentes. Por ello la Iglesia, como buena madre, ha -- auscultado siempre el corazón de sus hijos para, sin mengua de las verdades -- eternas, adaptar sus enseñanzas a las circunstancias de tiempo y lugar. Y nadie deberá escandalizarse de ello. Pío XII decía que la Iglesia no es un fósil sino un cuerpo vivo en continua evolución adaptada a las exigencias de los -- tiempos, y esta cita de Pío XII bien podemos enlazarla con otra del mismo -- inolvidable Pontífice cuando, refiriéndose al papel de los seglares, afirmaba que, a veces, en una batalla no es el mando del Ejército sino un simple solda

do quien en un momento de apuro decide con una intuición genial el resultado de una batalla.

Hoy, después del Concilio Vaticano II, se ha revalorizado mucho el papel de los seculares. No podemos permanecer como "canes muti", según el -- apóstrofe de la Sagrada Escritura, ante circunstancias y acontecimientos -- que exijan respuesta inmediata y acción urgente. El secular, como buen hijo de la Iglesia, como miembro en el lenguaje nuevo del Pueblo de Dios, necesita estar dispuesto en todo momento a idear soluciones a problemas nuevos que no admiten la espera a la actividad normativa de la Jerarquía aunque -- aplicando, en todo lo posible, criterios aprendidos del Magisterio Eclesiástico.

Nada hay de contradictorio en el doble deseo -y doble exigencia de nuestra condición de propagandistas- de estudiar a fondo el magisterio de la Iglesia para cumplirlo lealmente y de tratar ahincadamente de encontrar soluciones adecuadas a problemas nuevos sin disculpar la pasividad en la ausencia de mandatos concretos.

Tal es el pensamiento pontificio. Bien claramente pedía Juan XXIII a los seculares "que ajusten su actividad a los principios y normas sociales de la Iglesia, en cuya sabiduría deben confiar sinceramente y a cuyos mandatos han de obedecer con filial sumisión" (Mater et Magistra. 24-1). Pero con la misma claridad Pablo VI nos advirtió: "Los seculares deben asumir como su tarea propia la renovación del orden temporal; si la función de la Jerarquía es la de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este campo, pertenece a ellos, mediante iniciativas y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar del espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de su comunidad de vida" ( Populorum Progressio 81).

La Asociación es pluralista. Sigue el consejo pontificio: "En las situaciones concretas, y habida cuenta de las solidaridades que cada uno vive, es necesario reconocer -decía Pablo VI- una legítima variedad de opciones posibles. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes. La -- Iglesia invita a todos los cristianos a la doble tarea de animar y renovar el mundo con el espíritu cristiano, a fin de perfeccionar las estructuras y acomodarlas mejor a las verdaderas necesidades actuales. A los cristianos que a primera vista parecen oponerse, partiendo de opciones diversas, pide la Iglesia un esfuerzo de recíproca comprensión benévola de las posiciones y de los motivos de los demás: un examen leal de su comportamiento y de su rectitud su gerirá a cada cual una actitud de caridad más profunda que, aun reconociendo las diferencias, les permitirá confiar en las posibilidades de convergencia y de unidad' "Lo que une, en efecto, a los fieles es más fuerte que lo que les separa". Esa comprensión y esa caridad que se nos piden han de ser cada vez más amplias y más profundas. La problemática socio-económica, cultural y política que forma el contexto dentro del cual nos movemos es cada día más difícil y compleja.

Nadie crea tener en su mano la perfecta solución de las dudas que cada día hacen vacilar nuestro ánimo. El modelo de sociedad que el hombre de hoy busca con afán y que debemos adecuar a la Ley de Dios, no está a la vuelta de la esquina. Mucho nos orientará para su hallazgo el magisterio eclesial, pero no podemos aspirar a encontrar en él la culminación de todos nuestros afanes y la conquista de nuestra paz definitiva. Es mucho lo que nos queda por --

batallar, son muy arduos los esfuerzos que nos exige nuestra condición de - cristianos, son incontables los sacrificios que Dios no pide para inundar - al mundo de justicia y de amor. Nuestra tarea no estará nunca acabada. Sólo podemos aspirar a que, al final de nuestra vida, sintamos la alegría de haber cumplido, hasta donde nuestras fuerzas nos permitieron, con nuestro deber de cristianos humildes y de hombres responsables.

En este año 1.980 los problemas de España y del mundo entero son - tales que los propagandistas, si queremos hacer honor a nuestro compromiso con la Asociación, tendremos que trabajar duramente sin que nuestro pluralismo nos impida la lógica y obligada convergencia imprescindible para que la propaganda de los principios cristianos, testimoniada con una conducta - coherente, sea fecunda y merezca la bendición del Señor de quien todo bien procede.

J. L. de S. T.

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*

# LA IGLESIA EN EL MUNDO

## "UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA DE NUESTRA SALVACION"

La señal de la cruz es el signo de Cristo. A El pertenece el tiempo humano y toda su medida, porque El nos ha redimido pagando el precio de su sangre por la incomparable dignidad del hombre en todas sus generaciones.

Que este año de 1980 sea una nueva etapa en la historia de nuestra salvación. Que traiga más verdad y más amor a los corazones de los hombres. Que, en las grandes luchas de las generaciones contemporáneas, haga que prevalezca el platillo de la balanza del bien y debilite el otro horrible del mal. Que - en las tensiones internacionales, las cuales justamente durante las últimas semanas, y todavía más en estos días, parecen tornarse más graves, especialmente en el continente asiático, predominen el sentido de responsabilidad y - la consideración del supremo interés de la paz, en el marco de los principios que regulan la convivencia internacional y, sobre todo, da los derechos de to dos los pueblos.

Que comience bien este penúltimo decenio de nuestro siglo. ¡Que sea el año de la paz! Por esto, sobre todo, oremos hoy en nombre de Cristo. A esto dirijamos los pensamientos y las obras de todos los hombres de buena voluntad en el mundo. Para esto debe servir también el mensaje que recuerda encontrarse en la base de la paz, la verdad. Esta es su fuerza. Si no nos referimos a esta fuerza, los múltiples cálculos y las declaraciones podrán defraudarnos - terriblemente. El horror de la guerra en el futuro es tan grande que no nos es tá permitido correr el riesgo de la no-verdad, porque ésta, si bien directamen te no provoca la guerra, sin embargo, de diversas formas prepara los caminos para la misma.

Comencemos, pues, este año con el espíritu de referencia a la verdad -- que nos ha enseñado Cristo. E iniciémoslo también con otro acto de entrega a la Madre de Cristo. A la que ha dado la vida humana al Hijo de Dios.

(Del discurso de Juan Pablo II en el Angelus de primero de Enero de 1.980).

\*\*\*\*\*

## NUESTRO PRESIDENTE DICE:

### ABELARDO ALGORA HA DADO LAS SIGUIENTES RESPUESTAS A PREGUNTAS DE ECCLESIA.

1.- ¿Como ve la actitud global de la iglesia de España al pisar el umbral de los años ochenta: abierta, prudente, involutiva?

- Como en toda sociedad, las actitudes de la Iglesia son variadas y presenta manifestaciones de diverso signo: en los últimos tiempos no puede negarse su apertura al cambio, su independencia del poder político, sus expresiones abiertas al nuevo modo de entender el hecho religioso. También ha sido prudente en su evolución, evitando traumas, aconsejando, orientando y aceptando situaciones. Y finalmente, no le han faltado actitudes involutivas, frenando su marcha, girando sobre sí misma o permitiendo posturas que sólo son comprensibles en aras de su unidad: En resumen, me parece que la Iglesia ha mantenido una actitud de prudente apertura cuyos frutos estamos recogiendo.

2.- Mirando hacia sí misma (como comunidad organizada de creyentes), ¿cuáles serían en este momento los grandes problemas internos y las metas más urgentes de nuestra Iglesia?

Organizarse como comunidad de creyentes y, en ella, encontrar el puesto de las Asociaciones comunitarias de seglares. Todavía estamos lejos de una participación comunitaria de seglar y urge encontrar el puesto que le corresponde en la vida de la Iglesia.

Precisamente, en estos momentos, los movimientos apostólicos están tratando de alcanzar un Consejo Nacional de Laicos, como primer paso de aquella integración; pero falta mucho camino por recorrer.

En cuanto a metas urgentes, conseguir que la fe se encarne en nuevas formas culturales, como apremiaba recientemente el señor de La Cierva. Acercarse a la cultura y ahondar en los problemas del hombre de hoy -- ofreciéndoles una solución cristiana a sus formas de vida. Es tan urgente, que los futuros años del catolicismo dependerán del esfuerzo que hagamos en las décadas venideras.

3.- ¿Hacia qué objetivos tendría que orientarse preferentemente la acción pública o externa de la Iglesia española en el contexto de una sociedad democrática, secularizada y pluralista?

A que los fieles vivan más fraternalmente la comunidad eclesial, dando un testimonio de caridad a la sociedad española. Claridad y valentía en el magisterio, como depositaria de los valores cristianos. Y un gran esfuerzo, para lograr una plena participación en el mundo de la cultura, creando las instituciones necesarias y llamando, abiertamente, a los seglares a que contribuyan, en un plano de igualdad a que la fe se encarne en el mundo de nuestro tiempo.

# Una horrenda posibilidad histórica

La alianza entre cristianismo integrista y marxismo totalitario

**D**URANTE los últimos treinta años, los conservadores de todo el mundo se han sentido obsesionados por un mismo temor: el de que el progresismo cristiano se aliara con el marxismo humanista. Desde los dirigentes religiosos a la CIA, desde los dictadores latinoamericanos a las cadenas de prensa multinacionales, todos han dado lanzadas contra el mismo espantajo, y lo han utilizado para reclamar la unidad de las derechas políticas y religiosas. Era un temor sin fundamento, como la historia está demostrando. Sin duda, ha habido recíprocas simpatías más o menos románticas en el plano ideológico. Se han dado también circunstanciales cooperaciones,

**P**ERO nadie ha señalado, que yo sepa, la posibilidad opuesta, que a algunos viene asediándonos como una pesadilla: la de una alianza entre el cristianismo integrista y el marxismo totalitario de tipo estalinista. Porque entre ambos, aunque haya abismos ideológicos, no existe, por el contrario, ninguna incompatibilidad práctica (si pensamos en el extenso integristismo que se basa en una búsqueda de seguridad psicológica a todo precio, y no del que se origina en el deseo de defender privilegios económicos). Y en política la compatibilidad práctica es, a la larga, lo decisivo. Un cristianismo puramente espiritualista, preocupado sólo de la salvación ultraterrena y de la moralidad íntima, no se roza con ninguna tiranía política, si ésta es lo suficientemente lúcida para no atacarle en sus sacristías materiales y culturales.

Cualquier día puede surgir el clarividente Constantino comunista que (como hace tiempo comprendieron los dictadores de derechas) caiga en la cuenta de que un cristianismo integrista puede servir de excelente apoyo a su propio régimen. Porque hay dos puntos fundamentales en los que coinciden el totalitarismo marxista y el integristismo cristiano: el culto a la autoridad, de una parte, y el puritanismo moral, de otra.

El integristismo proporciónaría al marxismo dictatorial

a veces heroicas, en la oposición clandestina a los regímenes totalitarios. Pero a la hora de la verdad, a la hora de gobernar, tales alianzas han mostrado su fragilidad, y ello por una razón sencilla: la preocupación primordial tanto de progresistas como de marxistas coincide en un mismo ámbito, la reestructuración de la sociedad; y la praxis desde el poder pone de manifiesto rápidamente los elementos incompatibles de ambas perspectivas. Aparte de que, hasta ahora, siempre que la revolución ha triunfado no han sido los marxistas humanistas los que han ocupado los puestos de gobierno, sino la fría burocracia del partido.

(como lo ha hecho con los fascismos) una cierta sacralización de su poder en forma de la doctrina tradicional del respeto a la autoridad constituida. Y en el plano moral, se encargaría de controlar la vida privada del individuo, mientras el Estado controlaba su vida pública. Hace algún tiempo leí en un periódico cubano las conclusiones de una asamblea de madres de familia comunistas: en lo que respecta a las cauciones morales sobre espectáculos, revistas, televisión, etc., eran idénticas a las de un congreso de señoras apostólicas de los años cuarenta. Y en los últimos decenios estamos presenciando qué fácilmente se ponen de acuerdo el fanatismo musulmán y el fanatismo marxista para celebrar el triunfo de la revolución ejecutando a prostitutas y adúlteras, y retro trayendo la condición de la mujer a normas propias del medievo.

**S**I tan aterradora alianza entre integristismo cristiano e integristismo marxista se llevara a cabo, traería consigo, claro es, la supresión de toda libertad individual. Renacerían, bajo una forma u otra, la Inquisición y los autos de fe, de los que serían víctimas simultáneamente (puesto que se identificarían, como ya ocurrió en el siglo XVI) los enemigos del Estado y los enemigos de la Iglesia.

Todo esto puede parecer

ahora un imposible relato de ciencia ficción. Yo espero y confío en que así sea. Pero, históricamente hablando, no tiene nada de inverosímil: lo que ya ocurrió, puede volver a ocurrir; lo que los hombres hicieron en otro tiempo, pueden volverlo a hacer. En nuestros días, el rapidísimo aumento de la población y la escasez de alimentos y fuentes de energía favorece la implantación de regímenes enérgicos (bien sea para distribuir más equitativamente los bienes disponibles, bien sea para defender desesperadamente los privilegios de las clases superiores). Por otra parte, tales escaseces y las consiguientes incertidumbres sobre el futuro están provocando sentimientos de desamparo y miedo que llevan a muchos a buscar consuelo y protección en una religiosidad que actúe no como revulsivo de la conciencia, sino como tranquilizante psicológico. Todo ello puede favorecer la aparición de alianzas entre regímenes políticos «de seguridad» (según el eufemismo latinoamericano) de derecha o de izquierda y movimientos religiosos espiritualistas, ritualistas, puritanos y autoritarios. Las profecías de Huxley, Orwell y Bradbury tendrían así su cumplimiento.

Sólo pido que, si eso llega, yo ya no esté en este mundo.

Miguel BENZO.

# **“TEXTOS PONTIFICIOS..**

## EL PAPA Y LOS NIÑOS

### PALABRAS AUREAS ENTRESACADAS DEL MENSAJE DE NAVIDAD DE JUAN PABLO II

Aquel Niño, nacido en Belén, habla pues, al final de este año y en el umbral del nuevo año, de los derechos de cada niño, habla de su dignidad, de su significado en nuestra vida: en la vida de cada familia y nación, en la vida de toda la humanidad.

El niño es siempre una nueva revelación de la vida que es dada al hombre por el Creador. Es una nueva confirmación de la imagen y de la semejanza de Dios, impresas desde el principio en el hombre.

El niño es también una gran y continua verificación de nuestra fidelidad a nosotros mismos. De nuestra fidelidad al hombre, a la humanidad. Es una verificación del respeto ante el misterio de la vida, en el que, desde el primer momento de la concepción, el Creador marca la impronta de su imagen y de su semejanza.

La dignidad del niño exige, por parte de los padres y de la sociedad, una profunda sensibilidad de conciencia. Ya que el niño es el punto neurálgico, en cuyo derredor se forma o se quiebra la moral de las familias, y a continuación la moral de las naciones y de la sociedad. La dignidad del niño exige la máxima responsabilidad de los padres y también la máxima responsabilidad social en cada sector.

Hace algunos meses he tenido el honor de hablar ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York. Me permito repetir ahora las palabras -- que pronuncié en aquel discurso:

"Deseo... en presencia de los representantes de tantas naciones del globo aquí reunidas, expresar el gozo que para cada uno de nosotros constituyen los niños, primavera de la vida, anticipo de la historia futura de cada una de las patrias terrestres actuales. Ningún país del mundo, ningún sistema político puede pensar en el propio futuro de modo diverso, si no es a través de la imagen de estas nuevas generaciones que tomarán de sus padres el múltiple patrimonio de los valores, de los deberes, de las aspiraciones de la nación a la que pertenecen, junto con el de toda la familia humana. La solicitud por el niño, -- incluso antes de su nacimiento, desde el primer momento de su concepción y, a continuación, en los años de la infancia y de la juventud, es la verificación primera y fundamental de la relación del hombre con el hombre.

"Y por esto, ¿qué más se podría desear a cada nación y a toda la hu-

manidad, a todos los niños del mundo sino un futuro mejor en el que el respeto de los Derechos del Hombre llegue a ser una realidad plena en las dimensiones del dos mil que se acerca?

"Pero en esta perspectiva debemos preguntarnos si continuará acumulándose sobre la cabeza de esta nueva generación de niños la amenaza de un exterminio común cuyos medios se encuentran en las manos de los Estados contemporáneos, y especialmente de las mayores potencias de la tierra. ¿Acaso - deberán heredar de nosotros, como un patrimonio indispensable, la carrera de armamentos?". (núms. 21-22).

Y ahora, desde la sala de reuniones de la ONU volvamos al establo de Belén. Detengámonos, una vez más, ante el pesebre. Y digamos, dirigiéndonos por medio del Niño Recién Nacido a todos los niños de la tierra:

¡Sois nuestro amor!

¡Sois nuestro futuro!

Queremos transmitirlos todo lo mejor que tenemos.

Queremos transmitirlos un mundo mejor y más justo: el mundo de la fraternidad humana y de la paz.

Queremos transmitirlos el fruto del trabajo de todas las generaciones y la herencia de todas las culturas.

Queremos transmitirlos, sobre todo, aquella Herencia suprema, aquel Don inagotable que nos ha traído a todos los hombres el Niño nacido en Belén.

¡Id todos a El! ¡Todos los niños de la entera familia humana! ¡Cantad en todas las lenguas y en todos los dialectos! ¡Cantad al Recién Nacido! ¡Anunciad el gran gozo!.

¡Anunciad el gran gozo! El gozo de vuestra fiesta.

Queridísimos hermanos y hermanas, amadísimos compatriotas:

Recibid con gozo y amor esta alegre Nueva y saludemos al Niño nacido en un establo y depositado en un pesebre.

Recibamos a Aquel que siendo rico se hizo pobre por nosotros, para hacernos ricos con su pobreza (2 Cor 8.9).

De modo particular abrid vuestros corazones a los niños, a todos los niños sin excluir ninguno. Hoy pienso en ellos especialmente y a ellos me dirijo; y en ellos, me dirijo a todos mis queridísimos connacionales que viven en la patria y en el mundo entero, desíándoles Felices Navidades.

"Nos ha nacido un Niño, nos ha sido dado un Hijo" (Is 9,5).

Christus natus est nobis, venite adoremus.

(De L'Osservatore Romano".30-12-79)

\*\*\*\*\*

# Informe

## NOTAS SOBRE EL "CASO HANS KÜNG" .

No podemos silenciar, como si viviéramos ausentes de la realidad, el caso Küng. Tampoco podemos formular juicios para los cuales los redactores del Boletín carecemos de autoridad e, incluso, de "legitimación". Apenas podemos hacer otra cosa que transcribir puntos documentales y opiniones autorizadas. Por nuestra parte, lamentamos las heridas de la unidad y de la caridad que estos tristes episodios producen a la comunidad eclesial.

### I. DECLARACIONES DE 15 DE DICIEMBRE DE 1.979 DE LA SAGRADA CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE (párrafos esenciales) APROBADA POR EL SUMO PONTIFICE.

Dado que algunos escritos del presbítero, profesor Hans Küng difundidos en muchas naciones, y su doctrina son motivo de turbación en el ánimo de los fieles, los obispos de Alemania y la misma Congregación para la Doctrina de la Fe de común acuerdo, le han aconsejado y amonestado varias veces para inducirlo a desarrollar su trabajo de teólogo en plena comunión con el auténtico Magisterio de la Iglesia.

Con este espíritu la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, cumpliendo su función de promover y tutelar la doctrina de la fe y de las costumbres de la Iglesia universal (7), declaró con documento público el 15 de febrero de 1.975, que algunas opiniones del profesor Hans Küng se oponen en mayor o menor grado a la doctrina de la Iglesia católica, que todos los fieles están obligados a mantener. Entre estas opiniones señaló, por su mayor importancia, aquellas que se refieren al dogma de la infalibilidad en la Iglesia y a la función de interpretar auténticamente el único sagrado depósito de la Palabra de Dios, encomendado exclusivamente al Magisterio vivo de la Iglesia, como también la opinión relativa a la válida consagración de la Eucaristía.

Al mismo tiempo esta Congregación amonestó a dicho profesor para que no continuara enseñando tales doctrinas, esperando que entre tanto el conformaría sus propias opiniones con la doctrina del Magisterio auténtico.

Pero hasta ahora no ha cambiado en nada las antedichas opiniones.

Esto se ve particularmente en lo que se refiere a la opinión que pone en duda el dogma de la infalibilidad en la Iglesia o lo reduce a una cierta indefectibilidad fundamental de la Iglesia en la verdad, sin excluir la posibilidad de errar en las doctrinas que el Magisterio de la Iglesia enseña -- que se han de sostener de manera definitiva. Sobre este punto Hans Küng no se ha conformado a la doctrina del Magisterio, más bien últimamente ha presentado con mayor claridad su opinión (especialmente en los escritos Kirche-gehal-

ten in der Wahrheit?, Benzinger Verlag, 1979, y Zum Geleit, introducción a la obra de A.B. Hasler, titulado Wie der Papst unfehlbar wurde, Piper Verlag 1979), aunque esta Sagrada Congregación no dejó de decir entonces que semejante afirmación contradice la doctrina definida en el Concilio Vaticano I y confirmada en el Concilio Vaticano II.

Además las consecuencias de semejante opinión, singularmente el -- desprecio del Magisterio de la Iglesia, se encuentran también en otras obras publicadas por él, en detrimento sin duda de varios puntos esenciales de la fe católica (por ejemplo, los relativos a la consustancialidad de Cristo -- con el Padre y a la Santísima Virgen María), ya que se les atribuye un significado diverso del que les dio y les da la Iglesia.

La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, al emanar el cita do documento de 1975, desistió por entonces de ulteriores acciones en relación con las mencionadas opiniones del profesor Kung, suponiendo que él las -- abandonaría. Pero no pudiéndose mantener ya tal suposición, esta Sagrada Congregación se ve obligada a declarar ahora, cumpliendo con su cometido, que el profesor Hans Kung, en sus escritos, ha faltado a la integridad de la verdad de la fe católica, y por tanto que no puede ser considerado como teólogo cató lico y que no puede ejercer como tal el oficio de enseñar.

## II. DOCUMENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ALEMANA DE - 18 DE DICIEMBRE DE 1.979 (párrafos finales):

A la Conferencia Episcopal Alemana le apena que hayan resultado falli dos tantos intentos para otra solución. En los últimos años se ha reprochado frecuentemente a la autoridad eclesiástica el tolerar en el ámbito de la Iglesia doctrinas discordantes de esta naturaleza. Y de proceder, por otra parte, contra el arzobispo Lefevre, por ejemplo, y sus seguidores. La Congregación pa ra la Doctrina de la Fe, la Conferencia Episcopal Alemana, como también el -- obispo de Rottenburg, no han dado motivo alguno de duda de que cumplirán su de ber de custodiar la fe de la Iglesia. Los miembros de la Iglesia, por su parte, tienen derecho a una predicación fiel y a una certeza en la fe (¡que no se debe confundir con una seguridad falsa), hechas posibles también mediante la in falibilidad por medio del Espíritu de Dios. Comprometerse por esta convicción significa mantener la identidad de la Iglesia católica. Esta identidad es, por otra parte, el presupuesto para un verdadero diálogo ecuménico y para el cum plimiento de las tareas de la Iglesia en la sociedad.

La Conferencia Episcopal Alemana ruega a los fieles de la Iglesia ca tólica, a los otros cristianos y a todos los hombres interesados en la vida de la Iglesia que vean y juzguen la decisión de la Congregación para la Doctrina de la Fe, teniendo en cuenta este telón de fondo. Los sucesos son públicamente conocidos desde hace años, y verificables como tales. La autoridad de la Igle sia, a pesar de esta historia desilusionadora, no dejará de buscar siempre en el futuro una solución a base de un diálogo sincero, cuando se trate de clari ficar opiniones teológicas controvertidas.

El profesor Kung no queda excluido de la Iglesia por esto y continúa siendo sacerdote. Pero por medio de la revocación del "Nihil obstat" pierde la misión de enseñar la teología católica en nombre de la Iglesia y como maestro reconocido por la Iglesia.

III. CONCLUSIONES DE UN LARGO INFORME DEL EPISCOPADO ALEMAN FECHADO EN 18 DE DICIEMBRE DE 1.979 EN EL QUE SE HACE HISTORIA DE LAS VICISITUDES DEL "CASO KUNG"

1. Tanto la Congregación para la Doctrina de la Fe como la Conferencia Episcopal alemana han procurado tratar desde el comienzo, es decir, de 1968 a hoy, al profesor Kung con la mayor paciencia para la solución objetiva del conflicto: después del fracaso de otras gestiones y aclaraciones, con la nota "Mysterium Ecclesiae" de la Congregación para la Fe en 1973, donde se establece la doctrina de la Iglesia en confrontación con la problemática y las posturas de la teología actual. En ningún momento se toman medidas disciplinarias, que a lo más se insinúan. Por el contrario, se invita al profesor Kung a un nuevo coloquio y se le participa que un acuerdo suyo con esta nota significaría el fin del proceso.

En la toma de posición complexiva que la Conferencia Episcopal alemana hace en febrero de 1975 se le exhorta al profesor Kung a examinar sus métodos teológicos.

Por su parte, la Conferencia Episcopal alemana, en una nota de 1977, precisa y define la falta de claridad y las afirmaciones preocupantes del libro "Ser cristiano", del profesor Kung, dado que el profesor, a pesar de repetidas conversaciones y exhortaciones, no está dispuesto a hacerlo en forma satisfactoria.

2. El profesor Kung, a despecho de repetidos y apremiantes ruegos, exhortaciones y advertencias por parte de la Congregación de la Fe y de la Conferencia Episcopal alemana, y pese al empeño personal, verbigracia, del cardenal Dopfner y sobre todo del obispo de Rottenburg-Stuttgart, doctor Moser, que le propusieron preguntas concretas y le exhortaron a revisar su método teológico, en modo alguno dió su brazo a torcer.
3. Todo lo contrario, el profesor Kung ha vuelto a expresar sus -- opiniones, especialmente sobre la infalibilidad de la Iglesia, y en algunos aspectos las ha radicalizado, a pesar de que la suspensión del proceso de doctrina contra estas tesis en 1975 había puesto como condición expresa que el profesor no expondría más -- sus opiniones, sino que se preocuparía de mantenerse en acuerdo con la doctrina expresa de la Iglesia.

IV FINAL DEL COMUNICADO DEL EPISCOPADO ALEMAN DE 7 DE ENERO DE 1.980 LEIDO EN TODAS LAS IGLESIAS CATOLICAS DE LA R.F.A.

No se ajusta a la verdad hablar aquí de una violación de los derechos humanos o de métodos inquisitoriales. El que conozca la documentación de la Conferencia Episcopal alemana sobre el caso Kung, y más especialmente los intentos de las últimas semanas quedará convencido de la sincera disposición al diálogo por parte de la Iglesia. Tanto más lamentable resulta haberse visto constreñida a mantener la retirada del encargo de cátedra al -- profesor Kung. Pero ni todos nosotros, ni el Santo Padre perdemos la esperanza de que el profesor Kung rectifique su postura y su opinión.

Para terminar, queríamos todavía dejar clara una cosa: la Iglesia necesita de la ciencia teológica y de los teólogos. El fundamento de la teología es la fe obligatoria de la Iglesia. Pero esta fe tiene que ser teológicamente penetrada, desarrollada y fundamentada teológicamente. Esta tarea de la teología es vital para la Iglesia. Es igualmente imprescindible el diálogo entre el ministerio eclesiástico y la teología. Nosotros no incurriremos en el error de no seguir intentándolo en el futuro.

Los obispos alemanes reafirmamos nuestra plena unidad con el Padre Santo y entre nosotros mismos. La adoración del Hijo de Dios hecho hombre, la confesión de El en el credo de la Iglesia, el sí al don del Espíritu que protege a su Iglesia del error en la fe, nos unen a nosotros y a todos los creyentes. Vamos a defender esta unidad, vamos a rezar por esta unidad.

V CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

El Comité Ejecutivo de la Conferencia -dice Ecclesia- ha expresado " su plena y fraterna comunión con la Conferencia Episcopal Alemana y su sincera aceptación de las orientaciones teológicas que dimanaban de la nota - de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

\*\*\*\*\*

LA OPINION DE NUESTRO CONSILIARIO NACIONAL.

Mi reacción personal ha sido de profunda tristeza, pues temo que este episodio empañe la imagen de la Iglesia ante el mundo, haciendo difícil la más importante de sus misiones, que es la de evangelizarlo. El otro día me comentaba simplistamente un joven universitario: "si los más famosos teólogos niegan la divinidad de Jesús y la infalibilidad de la Iglesia, ¿por qué voy a creerlas yo?" Pienso que en lo ocurrido se ha exagerado por ambas partes el papel del teólogo en la Iglesia. El teólogo no es un testigo cualificado de la fe de la Iglesia. Esta fe se proclama en la Biblia y, dependiendo de ella, en los documentos oficiales del Magisterio, y no en los libros de teología. El teólogo trata de reflexionar sobre esa fe, aportando su pensamiento personal y la luz que cree encontrar en la vida, la filosofía y la ciencia de su tiempo. El teólogo no enuncia tanto lo que la Iglesia cree en un momento dado, sino lo que él piensa que podría llegar a creer en el futuro, según la evolución homogénea del dogma. Los fieles saben bien que la enseñanza del teólogo está sujeta a error. Por eso no me parece que sea apremiante de ordinario el señalar tales equivocaciones, siempre posibles, y que el "sensus fidelium" va dejando a un lado. Hay el peligro de que el temor a una censura automática paralice la investigación teológica. Lamento que Hans Küng haya obstaculizado la gran labor de divulgación teológica que estaba realizando con su empeño en convertir en caballo de batalla unas cuestiones que, según él mismo, no le impiden seguir considerándose católico.

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*

## \* OPINION \*

### LAS AUTONOMIAS VASCA, CATALANA Y CASTELLANO-MANCHEGA JUZGADAS POR UN GRUPO DE PROPAGANDISTAS.

---

Con motivo de la exposición en varios Círculos de Estudios del último trimestre del año 1.979 de las razones que aconsejan el establecimiento de regimenes autonómicos, en Cataluña, País Vasco y Región Castellano-Manchega, en brillantes intervenciones que han corrido a cargo, respectivamente de don Carlos Sentis Anfruns, don Carlos Santamaría Ansa y don Antonio Fernández Galiano, el Presidente de la Asociación, Abelardo Algora, sugirió a un grupo de propagandistas, especialmente interesados por este tema, la conveniencia de redactar un trabajo en el que se tomase conciencia de los problemas que tales autonomías entrañan. Constituido dicho grupo bajo la presidencia de don Aquilino Morcillo, tras meditada deliberación aprobó, bajo su exclusiva responsabilidad, las siguientes conclusiones:

- 1ª) No se puede decir, ante el complejo fenómeno de las autonomías, que constituyen por sí mismas un desgarramiento de la unidad española. España es un conjunto de pueblos unidos para una empresa común en el curso de la historia. No podemos confundir la --unidad nacional con el centralismo. En principio, es mucho más lógico y acorde con la realidad de las cosas, multiplicar los -centros de decisión y aproximarlos a los ciudadanos directamente afectados por los intereses sobre los que se ha de decidir. Creemos que aquí también es aplicable la doctrina pontificia de no avocar a una comunidad superior y más elevada lo que pueden y deben hacer comunidades menores e inferiores.

Es cierto que el impulso local puede desbordarse hacia el particularismo. Muchos desequilibrios pueden venir por ahí. Pero de estos desbordamientos no están exentas las demás libertades. El conjunto no está libre de peligros, como no lo está nada en los órdenes político y social.

- 2º) Autorizadamente se ha dicho que la gran prueba de las autonomías va a ser el uso bueno o malo que se haga de ellas. La prueba sólo puede ser satisfactoria si hay sentido de la realidad en los gobernantes, conscientes de sus responsabilidades, y no se siembran en los pueblos ilusiones desorbitadas, como en gran parte está ocurriendo. El mayor peligro está en la vanidad, en la inconsciencia y en la falta de capacidad de quienes asuman puestos

de decisión y en la demagogia de los partidos políticos, sembradores de vientos de tempestad.

Pero tampoco está exento de este peligro el Estado que, por más distante, puede ser considerado como panacea universal.

- 3°) Entre los peligros más graves de las autonomías podemos citar - la embriaguez y el afán insaciable de poder, en vez de aplicarse a conocer y resolver mejor los problemas propios.
- 4°) Hemos de hacer constar nuestra preocupación por la carrera desenfrenada que parece haberse desatado entre las regiones en solicitud y exigencia de alzar cada vez más los techos autonómicos, olvidando la gran verdad de que no todas las regiones tienen las mismas características ni la misma tradición autonómica, o por lo menos, no tienen la misma vocación ni capacidad especial para asumir funciones y competencias.

Vemos con dolor que los demagogos y los irresponsables están sembrando en algunos pueblos de España la ilusión de que la autonomía va a representar -y cuanto más amplia, mejor- poco más o menos que el paso automático de la pobreza a la abundancia, cegando entendimientos y desatando pasiones en pos de un supuesto reino de Jauja. Cualquier prudente restricción es interpretada - como una humillación intolerable para la dignidad de la nacionalidad o de la región. (Término el de nacionalidad muy discutible).

- 5°) No caeremos en la tentación de suponer que los Estatutos que ya conocemos han resuelto todos los problemas. Autorizadamente se - ha dicho que lo que se haga en materia de orden público, de administración de justicia y de libertad verdadera de enseñanza será la piedra de toque de la debilidad o de la energía del Poder central. De lo que se haga en estas materias dependerá incluso el - porvenir de los Estatutos ya conocidos.
- 6°) Lo mismo podríamos decir de cómo se resuelvan los problemas de - las haciendas regionales.

El Estatuto vasco establece el concierto económico con el Estado. Indica ya el módulo a que atenerse: el concierto de Alava. Sabido es que el régimen de conciertos ha dado como resultado en su aplicación de privilegios y dificultades, que se deben evitar en lo sucesivo si se quiere que rijan el principio constitucional de la solidaridad.

El Estatuto de Cataluña establece, además de los ingresos propios, un porcentaje de participación en la recaudación del Estado. Incluso se hace entrar en juego el factor del esfuerzo fiscal, medido por la recaudación en su territorio del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Comentaristas distinguidos han observado ya que las lamentaciones en este momento no sirven para nada, porque la redacción del Estatuto catalán va a condicionar la redacción de los restantes e incluso el texto de la ley de financiación de las comunidades autónomas. Lo único que podemos ha-

cer, dicen, es tratar de impedir que una interpretación autorizada del concepto de esfuerzo fiscal se traduzca en perjuicios irreparables para nuestros territorios más pobres.

- 7°) Cuestión también de gran interés es el fondo de solidaridad interterritorial establecido en la Constitución. El artículo 158 establece que, con el fin de corregir desequilibrios económicos interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad, se constituirá un fondo de compensación con destino a gastos de inversión, cuyos recursos serán distribuidos por por -- las Cortes Generales entre las comunidades autónomas y provincias, en su caso.

El Estatuto vasco establece que el régimen de concierto se aplicará de acuerdo con el principio de solidaridad establecido en ese artículo y en el 138, según el cual el Estado garantiza el principio de solidaridad entre las nacionalidades y regiones, -- velando por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español. También señala ese artículo que las diferencias entre los Estatutos no podrán implicar en ningún caso privilegios económicos o sociales.

Ya se entiende que no será fácil llevar esto a la práctica y que no serán pocas las fricciones que vengan por ahí, más graves -- cuanto más débil sea el Estado.

- 8°) Consideramos que si se emprende una carrera de Estatutos y se -- quieren poner todos en marcha con muy ligeros intervalos, el -- costo puede ser muy alto y se produciría, además, cuando España está sumida en una de las más graves crisis económicas.

Parecería oportuno, pues, frenar algo la carrera de las autonomías e ir viendo cómo se desenvuelven las que ya existen, dónde están los fallos y cuáles son las dificultades. Y, mientras tanto, lejos de no hacer nada, habría que corregir desequilibrios económicos y aumentar el grado de descentralización de servicios. Ya hay servicios descentralizados sin Estatuto.

Nos hacemos cargo de lo difícil que es frenar las carreras desenfrenadas. Pero nadie ha dicho que la debilidad debe ser característica de los Poderes públicos. Aquí se choca, además, con los intereses de quienes visiblemente anteponen los de su partido a las exigencias del bien común.

- 9°) Una palabra sobre el problema de Navarra. La Constitución y el Estatuto vasco establecen la posibilidad de la incorporación de Navarra al Consejo general vasco. Entendemos que se debe dejar que la voluntad navarra se expresa libremente. Ni razones históricas ni de ninguna otra naturaleza se pueden invocar para coartar la libre decisión navarra. No obstante, surgen dificultades por cuestiones de interpretación, como la que ha estado a punto de hacer que el PNV niegue su voto en el Congreso a su propio -- Estatuto. Todo estriba en interpretar el artículo 147.2 del Esta

tuto, según el cual el segundo referendun -el necesario para modificarlo en el caso de la inclusión navarra- se haría "en el conjunto de los territorios afectados".

Si esto se interpreta como exige el PNV, esa votación sería -única, con lo cual el volúmen de los votos vascos arrollaría las posibles discrepancias navarras.

Bien es verdad que el proceso tiene que comenzar, según la -- Constitución en su disposición transitoria cuarta, con la decisión favorable a la incorporación del órgano foral navarro competente, que habría necesitado ser ratificada en Navarra - por un primer referéndum "por mayoría de votos válidos emitidos".

Contra toda presión están en la historia y el techo autonómico que ya alcanza Navarra.

La otra opción, que salvaguardaría también en el segundo referéndum la libertad navarra, consistiría en celebrarlo en cada provincia, de acuerdo con el artículo 151 de la Constitución.

Evidentemente éste es un tema para el Tribunal Constitucional.

- 10°) REGION CASTELLANO MANCHEGA. Nos satisfizo plenamente la orientación revelada por su presidente actual, Fernández Galiano. Ahí no se plantea ningún problema de dignidad herida, de máximos techos autonómicos ni de ilusiones desorbitadas. Incluso serían - difícilmente soportables por una región como la formada por las provincias de Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete. Su vía para acceder a la autonomía sería la del artículo - 143 de la Constitución y no la del 151, que ha sido la seguida hasta ahora por los Estatutos vasco, catalán y gallego.

Por consiguiente, no tendría poder legislativo propio, ni Tribunal Superior de Justicia ni haría falta referendun. Aspira la - región a tener sólo la autonomía que necesita, con los órganos de gestión adecuados. Prácticamente habrá mancomunidad de Diputaciones y unos municipios cuya autonomía garantiza la Constitución.

- 11°) MADRID. En esa región Castellano-manchega está geográficamente situado. Creemos demencial pensar que una ciudad con los problemas y la población de Madrid pueda ser incluida dentro de la región castellano-manchega. Lo desorbitaría todo y daría una imagen falsa del conjunto. Madrid necesita un "status" especial.

Cuestión distinta es la que afecta a la provincia de Madrid que no es la ciudad ni su área metropolitana. Este resto de la provincia encajaría perfectamente en la región castellano-manchega, a pesar de las dificultades, que no creemos insalvables.

# «SEMANA TEOLOGICA»

---

---

## “EXPERIENCIA RELIGIOSA Y CAMBIO SOCIAL”

---

(1ª PARTE)

Por: Don Juan MARTIN VELASCO, Teólogo.

Fecha: 23 de Abril de 1.979

### INTRODUCCION

Quiero agradecer a don Miguel Benzo su amable presentación, y vamos inmediatamente a ocuparnos de nuestro tema, una vez más, de la experiencia religiosa y el cambio social; digo una vez más porque el tema ha sido abordado ya, incluso en estas semanas de teología del CEU, aunque desde una perspectiva diferente. Me parece que aunque lo abordásemos todavía más veces estaríamos bastante lejos de agotarlo, es un tema prácticamente inagotable. Antes de entrar en él convendría hacer una serie de advertencias, de precisiones, y la primera de todas es la resistencia que solemos tener los sujetos religiosos a enfrentarnos con el hecho del cambio, y de ahí la resistencia que solemos tener los que nos ocupamos del hecho religioso a abordar teóricamente el influjo de los distintos cambios sobre la experiencia religiosa.

Yo creo que en esto todos haríamos lo que aquel Cardenal, más bien conservador, que si no estoy mal informado tenía en su escudo este lema: "Semper idem", siempre el mismo. Me parece que los sujetos religiosos -- tendemos a esto, a considerar la religión como una realidad ajena al cambio, como una realidad perenne. Sin embargo, el cambio es un hecho cuando se estudia la historia de las religiones porque, además, desde el momento en que cambian las circunstancias, incluso si la religión no cambiase, ya su resistencia al cambio cuando todas las circunstancias hubiesen cambiado, haría que la religión apareciese de forma distinta. Pero es que, además, en la historia de las religiones aparece con toda claridad que el cambio se ha dado en los hechos religiosos, y cambios no superficiales sino drásticos, que afectan a la religión en sus mismas raíces. La historia de las religiones nos muestra una cantidad de religiones que han surgido --mejor dicho, todas ellas han surgido--, siguiendo unas leyes semejantes, se han desarrollado durante un periodo más o menos largo y muchas de ellas han desaparecido.

La historia de las religiones se divide actualmente, aproximadamente, mitad y mitad entre las religiones del pasado, aquellas que han existido pero que ya no existen y las religiones del presente, las que actualmente existen. Y nada nos garantiza que estas últimas vayan a existir para siempre; por ejemplo, en la historia del cristianismo tenemos el hecho bastan

te importante de zonas enteras que, durante algún tiempo, han sido terreno de lo más apropiado para el desarrollo del cristianismo y de los que, posteriormente, el cristianismo ha sido borrado casi por completo; sucede, por ejemplo, con el norte de Africa.

A escala reducida, además, se demuestra de forma clara el cambio dentro de la religión, en la historia religiosa de los últimos años y, en concreto, en la historia religiosa de los últimos años de la Iglesia Católica y, quizá más en concreto todavía, en la historia religiosa de la Iglesia Católica en nuestro país. Leí hace unos días un libro reciente de Jean Francois Six, que dirige en Francia el secretariado para los no creyentes, libro que se llama algo así como "El Coraje y la Esperanza: los diez años que han seguido al Concilio". La lectura de este documento en el que no hace más que pasar lista a las distintas transformaciones que ha ido sufriendo la Iglesia Católica francesa en sólo diez -- años, producía casi vértigo por la velocidad enorme con que se han producido cambios, y cambios de una enorme importancia. Algo semejante ocurre cuando se leen todos esos libros que se han escrito recientemente sobre la última etapa del catolicismo español, libros como "Iglesia y Sociedad en España", de una serie de autores, y cuyo primer estudio es de Fernando Urbina, un estudio de enorme importancia; o libros como el "Experimento del nacional-catolicismo", del padre Alvarez Bolado; o el otro de un conjunto de sociólogos de la religión, "Cambio social y religión en España". La lectura de todos estos libros, que se refieren en realidad a la época que va de los años 40 a los 70, muestra con una claridad que no deja lugar a dudas que la religión en España ha cambiado, y ha cambiado en unas dimensiones realmente profundas.

## EL CAMBIO RELIGIOSO

Voy a intentar abordar el tema de hoy tomando el cambio en concreto, tal como ese cambio se ha producido, e intentando sacar algunas conclusiones de la lectura de este cambio religioso en los últimos años, sobre la naturaleza del cambio religioso y también, en parte, sobre la forma de reaccionar la Iglesia Católica en España, que me parece más apropiado en las actuales circunstancias. Con eso, la reflexión no será una pura reflexión teórica sino que haremos una teología al servicio de esta Iglesia para la que los teólogos, en definitiva, reflexionamos. Por supuesto, se va a tratar de una acumulación de datos y de una oferta de hipótesis, y, en ningún caso, de conclusiones perfectamente establecidas. Más bien ofrezco una serie de materiales para la reflexión de todos y, si es posible, -- al término de nuestra hora de reflexión, para la discusión común. No voy a hacer, con todo, una historia de la Iglesia de España en estos últimos 30 ó 40 años: ni tengo la paciencia de los historiadores ni tengo su competencia; voy a hacer más bien una descripción global, no exactamente sociológica como las que ya existen, sino que podríamos decir de alguna manera fenomenológica, de los cambios que ha experimentado la vida religiosa de la Iglesia Católica española en estos últimos años. Voy a poner entre paréntesis, casi de forma total, el tema que más desarrollado ha sido por la mayor parte de los autores que han tocado este asunto en los últimos años. Voy a poner entre paréntesis la cuestión de la influencia política de la Iglesia española sobre el régimen y el sistema político español

de estos últimos años; voy a ponerlo entre paréntesis porque el tema ha sido suficientemente tratado y porque me interesa más estudiar esta tarde de el influjo de los cambios socio-culturales, tan importantes, a mi modo de ver, como los socio-políticos, sobre la mentalidad religiosa o, - más ampliamente, sobre la vida religiosa española.

## PROCESO DE MODERNIZACION

Comienzo, para introducir el tema, no exactamente por una definición, sino por una ligera descripción de los dos factores que intervienen en nuestro tema: "Cambio social y experiencia religiosa". Con el término "cambio social" me voy a referir a las transformaciones de mentalidad, es decir, a las transformaciones de las cosmovisión e incluso, no sólo del contenido de la cosmovisión sino del estilo de pensamiento, a las transformaciones en los sistemas de valores y de pautas de conducta, a las transformaciones también de comportamientos e incluso de estructura que ha introducido en la vida española lo que pudiéramos llamar el -- proceso de modernización; proceso de modernización que, simplificando un poco, creo que podríamos decir que se ha producido en España en el espacio de una o dos generaciones a partir de los últimos años 50.

¿Qué entendemos por proceso de modernización? Saben que el término de "modernidad" es de una definición difícil, porque se trata de un término muy utilizado ideológicamente y en el que cada autor entiende lo que su ideología le lleva a entender. Nosotros lo vamos a entender de una forma suficientemente amplia como para implicar excesivamente ninguna ideología. Por modernidad entendemos una forma de ser y de pensar muy peculiares, originada por el influjo de estos factores, el primero de gran importancia: el pensamiento de la ilustración, con todo lo que esto llevó de libertad de pensamiento, de planteamiento distinto de no sólo el acto de pensar sino de las leyes mismas del pensar, las transformaciones que pudiéramos llamar -- epistemológicas. Otro factor decisivo en lo que llamamos el proceso de modernización es el saber científico, con todo lo que este saber científico está implicando de nueva visión de la realidad, de nuestra forma de comportarse el hombre frente al conjunto de la realidad, e incluso en relación -- consigo mismo, y hasta de nueva manera de ver el conjunto de la realidad. Como saben, modernamente se está intentando desarrollar una ética desde el conocimiento científico.

Otro elemento de lo que nos parece ingrediente necesario de aquello que llamamos la modernidad, una forma de relación con la naturaleza y desde la naturaleza con el conjunto de la realidad, influido por los modos de -- producción técnica, con todo lo que estos modos de producción comportan como transformación sobre la conducta general del hombre, y que ha estudiado de forma tan sugerente el libro de Berger "El pensamiento a la intemperie" que es precisamente un estudio del proceso de modernización.

Junto a esto, me parecen factores determinantes de este proceso de modernización, una organización de la sociedad secular, es decir, desde leyes inmanentes y sin tener en cuenta el influjo de las mediaciones sacrales, y una organización pluralista de la sociedad, en la que se hacen intervenir a distintas cosmovisiones y se respetan todas como igualmente vá

lidas. Por último, una organización de las relaciones entre los hombres que incorporan en mayor o menor grado las grandes revoluciones de carácter político y de carácter social de los siglos XVIII, XIX y de nuestro propio siglo.

## EXPERIENCIA RELIGIOSA

La introducción de la modernidad, es decir, la confluencia de todos estos factores para determinar una nueva forma de ser del hombre español ha tenido lugar en España, por lo menos para una gran mayoría de la población española, en un periodo de tiempo muy breve y que probablemente se sitúa entre los años 50 y los años que estamos viviendo. Esto es lo que vamos a llamar cambio social, proceso de modernización tal como se ha producido en nuestro país. ¿Qué entendemos por experiencia religiosa? Muy resumidamente, porque no se trata aquí de describir lo que entendemos por religión, voy a intentar más bien organizar los distintos elementos que componen la experiencia religiosa, en torno a ese factor que me parece el fundamental y que es el que confiere a la realidad religiosa su especificidad, su originalidad. Hablo del programa de experiencia. En realidad me parece que sería más justo emplear un término más amplio, porque para hablar de la experiencia religiosa el método más apropiado sería el de la psicología, que yo no voy a utilizar; más que de experiencia cabría hablar de conciencia, de actitud o, quizá mejor todavía, de vida religiosa, sencillamente. ¿Qué entiendo, pues, por vida religiosa? Reducido a lo esencial es el reconocimiento (y conviene tomar la palabra en su valor más pleno), por la persona humana como totalidad del misterio -y por misterio entiendo la realidad absolutamente trascendente y, al mismo tiempo, la realidad más íntimamente presente al sujeto, la realidad personal más estrechamente personal-, el reconocimiento del misterio por el hombre o por la persona como aquello que le salva, es decir, como aquello que constituye la respuesta definitiva al problema fundamental de esa persona, que es el problema del sentido de su vida.

Ya veis que entiendo la experiencia religiosa, fundamentalmente, desde su vertiente teológica, desde lo que otros llaman actualmente su dimensión mística. Desde ahí se entienden otra serie de elementos de la experiencia religiosa, igualmente importantes, como son la gran cantidad de mediaciones en las cuales ese reconocimiento de la realidad, absolutamente trascendente por el centro mismo de la persona, se difracta y se concreta; al pasar ese rayo -que es la presencia del misterio- por el centro de la persona -hablando figuradamente-, este rayo se difracta a través de las múltiples facetas que constituyen lo humano y que son sus distintas facultades, y esta difracción da lugar a las distintas expresiones de la vida religiosa, expresiones que van desde las de tipo racional como son, por ejemplo, la doctrina teológica, los libros sagrados o los símbolos religiosos los mitos o las expresiones de carácter activo, como son el culto o la ética que se deriva de la aceptación de Dios como fin último del hombre; o esas otras expresiones que son el carácter comunitario, las instituciones en las que cuaja esa experiencia religiosa cuando es vida por un hombre que necesariamente es interpersonal, es comunitario.

Convendría señalar que si lo central de la experiencia religiosa es este reconocimiento del misterio por parte del sujeto, son también nece-

sarias las mediaciones para que exista vida religiosa; sin esas mediaciones, la vida religiosa no existiría; pero conviene anotar inmediatamente que las mediaciones de la vida religiosa siendo necesarias convendría recordar aquí lo que Desertó ha dicho tan felizmente: "No hay fe - sin lenguaje y no hay lengüaje sin práctica"; no hay fe, es decir, adhesión personal a Dios, sin mediaciones racionales, pero no existen mediaciones racionales sin mediaciones prácticas. Las mediaciones son indispensables para que la vida religiosa exista, pero son al mismo tiempo - relativas, es decir, que dependen de las circunstancias del sujeto, de su misma contextura, de su situación, y aquí, en las mediaciones de la vida religiosa, es donde interviene, donde actúa el factor cambio, donde los cambios de carácter cultural o social influyen exigiendo del sujeto religioso, precisamente para que pueda seguir viviendo su relación religiosa, operar unos cambios que correspondan a los cambios que se han producido en las circunstancias socio-culturales en las que ese sujeto - vive.

Así voy a entender los dos términos de los que vamos a hablar; pero no vamos a tratar, hemos dicho, del cambio y la religión en general, sino del cambio religioso tal como éste se ha producido en la vida española de los últimos años. Voy a distinguir en la vida española de estos últimos años, y comenzaré desde después de nuestra guerra hacia los años - 40. Voy a distinguir tres periodos tan sólo. La mayor parte de los autores que estudian este tiempo suelen hacer una división más rigurosa y hablan de hasta cuatro y cinco periodos. Nosotros vamos a distinguir tan sólo tres porque me parece que son tres los momentos más importantes.

### PUNTO DE PARTIDA

El primer periodo, lo que llamo el punto de partida, se sitúa entre los años 40 y los años 60 de nuestro siglo, por supuesto. ¿Cuáles son las circunstancias externas en las que va a vivir el sujeto religioso y qué tipo de religiosidad va a vivir de acuerdo con esas circunstancias externas? Recuerdo, haciendo un recuento sencillo, los elementos que me parecen más importantes de esas circunstancias externas. Se trata de una situación socio-política realmente excepcional; se trata de la salida de - una guerra civil con todas sus enormes, atroces secuelas para la conciencia española y para el conjunto de la población española; pensemos, por ejemplo, en el empobrecimiento cultural debido a las muertes y a la emigración; pensemos en la devastación material; pensemos en el trauma que la misma guerra supuso para los que sobrevivieron a ella. etc.

### EL NACIONAL-CATOLICISMO

Otro elemento importante es que lo católicos se encuentran identificados con los vencedores de esa guerra civil; en esto se ha insistido suficientemente por todos aquellos que estudian, a partir de este periodo, lo que se ha llamado nacional-catolicismo, y creo que nosotros no necesitamos hacerlo. Convendría aludir además a otros elementos como son, por - ejemplo, la dureza de las condiciones de vida en el país durante esos primeros años de este periodo, los años 40; la estrechez, la represión, el

hambre, los sobresaltos de determinadas amenazas para otros; junto a es to, una situación socio-cultural que creo que, para el conjunto del país, se podría calificar de premoderna. La forma de vida que prevalece para la mayor parte de los españoles es una vida rural con una muy esca sa movilidad social; España vive, además, encerrada en su propia tradi- ción a la que magnifica como recurso; hay en las personas, por todas es tas circunstancias, una sensación difusa de inseguridad que trata de so brellevarse y de superarse a base de búsqueda de seguridad en todos los terrenos, seguridad que se busca por el recurso a la autoridad en la po lítica, en la vida familiar, en el terreno educativo, incluso en la vi- da religiosa. En estas circunstancias históricas va a surgir una forma de ser cristiano, de ser católico, muy peculiar.

¿Cómo es la religiosidad de este periodo? Se trata de una religión muy rica en mediaciones de todo tipo, en manifestaciones de todo tipo, se trata de una vida religiosa con un peso muy considerable o casi absoluto de las mediaciones o de las manifestaciones, se trata también, me parece que hay que reconocerlo, de una vida religiosa en la que esas - mediaciones, aún siendo muy numerosas, son cualitativamente poco valio sas. Lo voy a explicar enseguida. ¿Qué significaba ser católico en estos años? Fundamentalmente, esto: era creer por una parte, y creer significa ba aceptar el credo católico, credo que había perdido en este momento, - quizá no sólo en España sino también en otras partes de la Iglesia Cató lica, el sentido de la primera persona del verbo creer y había pasado a significar, sobre todo, el conjunto de verdades que se creían. Efectiva- mente, la fe consistía fundamentalmente en eso, en la aceptación de una serie de verdades que se expresaba en una teología clara, segura, esque- mática, que tendía a ser sobre todo una teología formal y que por eso po día ser tan clara, tan segura y tan esquemática. Este tipo de mediación racional de la fe se expresaba con toda claridad en los catecismos que - aprendíamos en esa época y en la teología que se cultivaba durante esos años; una teología mal llamada escolástica, porque en realidad era neoes colástica, exangue, disecada, casi. Ser católico significaba algo más: - significaba cumplir con las prácticas religiosas, que eran fundamen- talmente prácticas piadosas; la mayor o menor práctica definía la mayor o - menor identificación con el catolicismo; había católicos de cumplir con Pascua, de cumplir con el precepto dominical y otros de comunión frecuen te o de comunión diaria. Prácticas que incluso cuando eran de suyo sacra mentales como, por ejemplo, la asistencia a la Eucaristía, se convertían con frecuencia en prácticas devocionales porque se trataba más, o del -- cumplimiento de una obligación o de la realización de una devoción perso nal que de la realización personal de una fe que se expresaba en el Sa- cramento.

Por último, me parece que ser católico significaba entonces pertene- cer a la sociedad católica y, por tanto, llevar un género de vida de acuerdo con la moral católica, sobre todo una moral que insistía en unos aspectos muy determinados. Piensen, por ejemplo, en la cantidad de tex tos de esta época en la que se habla de modas, de los peligros de los -- bailes, etc. Vamos a ver expresado esto en un texto de un sociólogo -Duo castela- que, hablando del catolicismo de estos tiempos, dice: "el pe- riodo inmediato a la terminación de la guerra civil se caracteriza por - una efervescencia religiosa que algunos han calificado como de inflación religiosa: se observan muchas asistencias a Misa, gran número de vocacio nes religiosas, construcción de Seminarios, reconstrucción de Iglesias,

impulso a la Acción Católica; la población, visto el apoyo oficial que se presta a la Iglesia, se ve casi obligada a la práctica religiosa; es la época de los entierros suntuosos y con gran número de sacerdotes, de las celebraciones religiosas llenas de pompa y boato, de la abundancia de imágenes en las casas, de la entronización del Sagrado Corazón en -- los hogares, de los numerosísimos bautizos de niños y adultos, de las -- esplendorosas procesiones del Corpus, de la abundancia de romerías locales. Con ello, la administración sacramental ocupa --termina Duocastela-- la casi totalidad del tiempo de ministerio pastoral". A estos acontecimientos, que dibujan de forma muy clara lo que es este catolicismo de la práctica religiosa, habría que añadir esas coronaciones de imágenes que todavía recordamos, las consagraciones al Corazón de Jesús y de María, las visitas de imágenes célebres como la de la Virgen de Fátima, etc.

## RESULTADO DEL NACIONAL-CATOLICISMO

¿Cuáles son los resultados del catolicismo de este tiempo? En primer lugar, una clara y segura identificación de los sujetos como católicos; los criterios de definición no pueden ser más fáciles: es católico el que cree esto, el que hace esto, el que se comporta de esta manera. Se trata de una identificación que lleva, por tanto, a una definición del catolicismo que podríamos decir catolicismo practicante. La Iglesia se hace presente en este periodo a través, sobre todo, de mediaciones socio-políticas: instituciones del régimen, legislación, ordenación oficial de la enseñanza, movimientos juveniles; hay una gran cantidad de documentos de la Iglesia en este tiempo que tienden a asegurar, de procedentes de la Iglesia, y en los que la Iglesia formula sus demandas, demandas que se dirigen casi siempre a asegurar esas mediaciones vistas al influjo más real sobre la población; se trata de asegurar una serie de plataformas, como la enseñanza, la legislación familiar y la prensa, que son, me parece, los puntos más importantes.

Frente a la situación de escasez, de estrechez, de hambre, que padece la población española en ese tiempo, naturalmente la Iglesia no queda enteramente muda, ni la desatiende del todo; pero la Iglesia desempeña lo que un sociólogo ha llamado la función trigmicia, se diría después que se convierte en voz de los que no la tienen, y éstos que no tienen formas, cauces, para pedir la solución de esos problemas que padecen, encuentran en la Iglesia la voz que pide la solución a tales problemas. Pero, generalmente, la Iglesia pide la solución de esos problemas, pidiendo sobre todo a los católicos que tienen medios, coherencia moral en sus actitudes y en sus comportamientos, coherencia moral que les lleve a repartir parte de lo que a ellos les sobra. Por supuesto, esta descripción, que puede parecer -- negativa, no quiere serlo; hay cantidad de aspectos positivos en este catolicismo practicante, y si nosotros al final vamos a proponer un intento de superación del catolicismo practicante, será tomando la palabra superación en lo que ésta tiene de positivo, que lleva siempre consigo el mantener lo que ha habido de bueno en los estadios anteriores. En este periodo se produce una profundización de la experiencia religiosa en muchos sujetos, profundización conseguida a través de esa práctica religiosa, sobre todo cuando la práctica se tiene la suerte de que sea dirigida por un buen maestro de vida espiritual, a pesar de los métodos que hoy día nos parecen deficientes

tes; a través de ese método de la práctica, se ha llegado a ejercicios verdaderamente interesantes de la experiencia religiosa. Signos de esta maduración de la experiencia religiosa, durante este tiempo, serían numerosos grupos de Acción Católica, las vocaciones que entonces se llamaban tardías (hoy día no serían ni juveniles siquiera algunas de esas vocaciones que entonces de llamaban tardías), los movimientos de espiritualidad sacerdotal que surgieron en torno al Seminario de Vitoria, en torno al Seminario de Avila, en torno a otros, la Universidad de Comillas, etc.

(Texto tomado de grabación magnetofónica)

\*\*\* \* :\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*:

# \*Círculo de Estudios\*

## LA FIGURA DE JUAN PABLO II

"La gente aplaude mucho a Juan Pablo II, pero quizá le lee poco", dijo don José Luis Martín Descalzo en la Mesa redonda organizada por la Asociación Católica de Propagandistas sobre el tema "Comentarios a la figura de Juan Pablo II". Con él intervinieron don Miguel Benzo, consiliario nacional de la A. C. de P., y don Miguel Angel Velasco, responsable de información religiosa de YA, Martín Descalzo, afirmó: "El peso de los Papas es tal en la Iglesia que terminan por hacerla a su imagen y semejanza, pero, a su vez, en ósmosis recíproca, acaban siendo como la Iglesia quiere. Dios va -- eligiendo a uno u otro Papa según los carismas que la Iglesia necesita. Ahora necesitaba esperanza y hay un Papa que la contagia con su alegría y fortaleza. Quienes conocían al cardenal Wojtyla afirman que ha tenido una transformación asombrosa. Carecía del carisma de la simpatía y yo no he conocido un conductor de masas como Juan Pablo II. Se sabe adaptar, pero sobre todo hace vibrar, porque cree lo que dice. No es etiquetable; su personalidad es tan plural que ninguna etiqueta sería definitoria.

Su humanismo es absolutamente progresista; su moral, su visión ética es más que conservadora, tradicional; en cuanto que mira más a la profundidad que al pasado. Es Hijo de su tierra polaca, cuyo pietismo, lejos de espantar a los jóvenes como el irlandés, les hace vibrar. En su teología hay una extraña mezcla de tomismo y fenomenología. Quizá no ha tenido tiempo de encontrar una síntesis. A un hombre se le mide por su fe, y la de Juan Pablo II es radicalmente evangélica. Tiende al personalismo porque se siente inseguro de lo que hace, pero es mucho más dialogante de lo que la gente sospechaba. Es radicalmente conciliar. Su sentido tajante de la disciplina disgusta a los amigos de una Iglesia frívola. Es un hombre de profunda oración; esta siendo objeto de una tonta contestación, porque es incómodo para quienes quieren inventarse la Iglesia. Es el Papa que la Iglesia estaba necesitando.

Miguel Angel Velasco subrayó el enorme impacto que Juan Pablo II ha producido entre los jóvenes, y afirmó: "Este Papa, servidor de todos y esclavo de nadie, Papa del hombre, de las certezas y seguridades radicadas en una fe prodigiosa, ha sabido renovar la Iglesia. Hijo de un catolicismo, en definitiva, de frontera, ha sido como un impetuoso viento de Pentecostés. Su única clave está en la alegría de la verdad, que hace libres a los hombres. No hay actitudes ni rastro de populismo peyorativo; no es un "ayatollah"; tiene un modernísimo sentido de la tradición viva, que se concreta en una teología recia y en una liberación no híbrida ni teledirigida. Ha asumido el Concilio y no es líder de un humanismo temporal, ni de un espiritualismo desencarnado,

sino del cristiano, un humanismo que encuentra en Cristo su razón de ser y - su realización plena. A las puertas del tercer milenio del cristianismo, lo mejor de la humanidad se reconoce en El.

Don Miguel Benzo, en unas palabras introductorias a la mesa redonda, hizo una reflexión teológica sobre el Papado, "peculiaridad de la Iglesia católica", y destacó la atracción que ejerce la figura de este Papa y su servicio extraordinario a la Iglesia y al mundo, en la unidad y en la caridad.

(Del "YA" de 16-XII-1.979)

\*\*\*\*\*

## FERNANDEZ ORDOÑEZ EN LA A. C. DE P.

### LA ACTUAL CRISIS ECONOMICA ES UNA MUTACION HISTORICA

"Tenemos que superar la tentación del masoquismo. Todo va a depender de nuestra capacidad de adaptación y de asimilación ante una crisis que podemos diagnosticar ya, sin duda, como una mutación histórica", ha dicho Francisco Fernández Ordóñez en la conferencia que sobre "Perspectivas económicas" ha pronunciado en la Asociación Católica de Propagandistas.

Para el señor Fernández Ordóñez el horizonte de esta mutación histórica que vivimos es largo, y el periodo de transición va a durar varios años.

En los años de esta mutación histórica, dijo el ex ministro de Hacienda, "hemos de ser capaces de hacer funcionar dos mecanismos: el Estado y el mercado. En ambos campos, un Estado eficaz y un sistema económico moderno, tenemos una inmensa tarea por delante."

(Del "YA" de 11-I-1.980)

\*\*\*\*\*

# •LOS PROPAGANDISTAS

## ESCRIBEN•

### MARTIN ARTAJO, SIMBOLO DE UNA EPOCA

(RECIBIDO DESPUES DE PUBLICADO Y DISTRIBUIDO  
EL NUMERO DEDICADA A ALBERTO M. ARTAJO),-

La desaparición física del Alberto Martín Artajo, ya que su presencia espiritual estaba anulada desde hacia varios años a causa de una inexorable enfermedad, se presta a la reflexión histórico-política. Política, porque fue un hombre profundamente implicado con el régimen anterior, e histórica porque el momento (1957) en que dejó su papel protagonista en la vida pública, está lo suficientemente lejos.

Un corto artículo sobre Martín Artajo ha de dejar de lado su personalidad humana verdaderamente ejemplar en cuanto a desinterés, inteligencia y laboriosidad, todo ello presidido por un profundo catolicismo, cuya exigencia fue el norte de su vida tanto en lo privado como en lo público. En efecto, la consideración de Alberto Martín Artajo, como hombre político es lo -- que ha de prevalecer al enjuiciar su vida.

Martín Artajo presidió lo que podemos llamar primera apertura del régimen franquista. Si el régimen de Franco, no cayó en las aberraciones fascistas y sólo se le puede caracterizar como autoritario de base militar, es gracias a la acción política que Martín Artajo y los colegas afines a su línea desarrollaron. El grupo que Armando de Miguel califica de "los católicos" evitó, aprovechando la derrota nazi-fascista, que el régimen español cayera en la paranoia de aquellas ideologías y también cortó algunas exageraciones triunfalistas de la inmediata post-guerra. Un autor tan poco sospechoso como Tamames señala la acción moderadora de la Iglesia y sus organizaciones seglares en la política general de la dictadura.

Martín Artajo pensó que la política de apertura hacia Europa Occidental y Estados Unidos sería beneficiosa, por lo natural ósmosis, para la liberalización del régimen español. Por ello nuestro político, como hombre de la Acción Católica y la A.C. de P. que no procedía ni de la carrera diplomática ni del ejército ni del sector "azul" tenía particulares afinidades con las democracias cristianas que entonces surgían en Europa y que junto con los socialdemócratas y con la ayuda de Estados Unidos iban a establecer los cimientos de la Europa democrática y de su futura unificación.

Sin embargo, este proyecto político se vió desviado en su inicio por la lógica reacción aliada contra un régimen dictatorial. Así vino el cerco internacional y la condena de la ONU que promovió el democristiano francés -- Bidault, con todas sus consecuencias. Tal situación obligó a Martín Artajo a buscar los amigos de supervivencia en lo que llamaríamos "Tercer Mundo" e --

"Hispano América". Con todo, el proyecto de abrirnos a nuestro natural espacio político continuó siendo su tenaz objetivo; en consecuencia, en 1.953 se firmaron los acuerdos España-Santa Sede con el consiguiente aval moral - que representaba la autoridad de Pío XII; en 1.951-53 los acuerdos con los Estados Unidos, por último en 1.955, España entraba en la ONU.

Martín Artajo supo presentar al mundo con gran acierto que la paz mundial no estaba amenazada por España sino por el imperialismo de Stalin, y la exportación subversiva comunista, que entonces no se titulaba "Euro". Por otra parte, hizo comprender que la mejor manera de suavizar el autoritarismo en España y aún de hacerlo evolucionar, no era el aislarlo sino el -- obligarlo a abrirse a la modernización y al desarrollo socio-económico, lo que traería su consiguiente contrapartida política más tarde o más temprano.

Alberto Martín Artajo dirigió pues con gran habilidad y acierto, a pesar del handicap de nuestro régimen político y de un país arruinado excluido del "plan Marshall", la política exterior española, cuyo objetivo era la plena homologación en el mundo occidental. No perdió jamás este hilo conductor su gestión, a pesar de las tres etapas bien diferentes entre si que conoció en sus doce años en la cancillería. La primera etapa (1.945-48) fue la de la euforia y amistad aliado-soviética tras la derrota del "Eje", la peor etapa para nuestro ministro que se forzó en evitar que el cerco astixiara al -- país. La segunda etapa fue el periodo de la Guerra Fría Stalinista (1.948-54) en la que se logró deshacer el cerco y establecernos como un país occidental de segunda clase pues no logramos ingresar ni en la OTAN ni en los organismos europeos, pero sí en los mundiales. La tercera etapa (1.955-57) inició la disensión y la descolonización. En esta etapa, España, magistralmente, se vió libre de los conflictos coloniales y con Franco "El Africano" se dió la independencia a Marruecos. Este pergeño nos ha permitido ver que la política exterior de Martín Artajo, de normalización de nuestras relaciones internacionales, fue conseguida plenamente.

Nuestro canciller como buen político sabía que no podía acercarse a los regímenes democráticos sin liberalizar nuestro régimen interior. Por lo tanto, a través de varios ministerios y como jefe del grupo aperturista del gobierno, con la decidida oposición de los "azules" y ante la neutralidad -- pragmática de Franco favoreció la proclamación de España como Monarquía y la unión del futuro con la restauración monárquica en la persona de D. Juan Carlos que vino en aquellos tiempos a educarse en España. Igualmente colocó en -- Educación a Ruiz Jiménez, con lo que esto representó de primer paso en la reconciliación nacional, al levantar los expedientes a los depurados en los -- cuerpos docentes y de archivos, así como el dar acceso a la cátedra a algunos vetados. Asimismo, por primera vez desde 1.939 se reconocía desde instancias oficiales la existencia de otras culturas en España además de la castellana. Esta liberalización interna, todos sabemos que se truncó pero su ejemplo fue provechoso y estimulante para los tiempos posteriores.

A la política de Martín Artajo y sus seguidores, le faltó quizás el complemento de la liberalización económica, con la consiguiente ruptura con -- el autarquismo de corte totalitario; ruptura que llevaron a cabo a partir de 1.957 otros ministros procedentes de otro campo católico.

Se ha objetado a la política de personajes como Martín Artajo y otros, que contribuyeron a salvar el franquismo en vez de hacerlo evolucionar.

Ante esto sólo cabe decir que los que tal afirman les parece muy acertado que no se aisle en absoluto a los países comunistas (Rusia, Alemania Oriental, - Cuba, etc.) porque así se ayuda a sus pueblos y se favorece una apertura. -- Por lo tanto es injusto hacer culpables a hombres como Martín Artajo de la - larga duración del régimen de Franco. El franquismo surgió como consecuencia lógica de una guerra civil y no se acabó por ningún accidente exterior sino al desaparecer el último gran protagonista de la guerra, el propio Franco. - Así pues, el final del franquismo, como hemos comprobado con la transición - sin ruptura, era un problema diríamos generacional.

Otra objeción, que una labor como la del recientemente fallecido ex ministro provoca, fue la de que era el cabeza de un grupo de presión simbolizado en la A.C. de P., más tarde tal acusación se haría extensiva al Opus -- Dei. Por nuestra parte pensamos que esta subsidiariedad de los partidos políticos a cargo de asociaciones, sindicatos, colegios profesionales o instituciones públicas (abogados del estado, militares, etc.) surge de una manera - inevitable y espontánea en una estructura del poder cerrada y fuertemente -- personalizada. Por lo tanto, lo que hay que valorar es el resultado y las -- consecuencias de tal política. En este sentido Martín Artajo puede descansar en paz. Su apertura fue la pionera y sus intuiciones y su trabajo constituyeron una siembra que ha dado ubérrimos frutos. Podemos decir del maestro de políticos lo que dice el Psalmista: "Electi mei non laborabunt frustra".

Eduardo ESCARTIN

\*\*\*\*\*

**\* LEIDO**

**para vosotros \***

SIMBOLISMO RELIGIOSO AFRICANO.-

Por: Vicente Mulago.-

B.A.C. - 1.979.-

Africa es, según se afirma reiteradamente, el continente del porvenir. Es hoy un mundo en ebullición poblado por mil tribus, mezcla de muchas razas. Si en otros tiempos fue objetivo de dominación de las naciones europeas que se repartieron, a veces tras bélicas contiendas, su suelo, en el presente momento histórico han conseguido casi totalmente, sacudirse tu telas y darse la más absoluta independencia. ¿Qué clase de civilización -- triunfará en Africa? ¿Qué religión preponderará? Este volumen de la serie Semina Verbi de la BAC significa una valiosa contribución al conocimiento del mundo religioso del continente de la "negritud". Su autor el Padre Vicente Mulago está especialmente preparado para este estudio: en la actualidad es director del CERA (Centre d'Etudes des Religions Africaines) y miembro de la Comisión Teológica Internacional. Está en posesión del doctorado en teología y licenciatura en Derecho Canónico. Como experto en temas africanos es continuamente requerida su presencia en reuniones y simposios internacionales sobre la problemática de la religión, sus ritos y manifestaciones.

Constituye este libro un estudio comparativo entre el simbolismo religioso africano y el sacramentalismo cristiano. Dentro de la inmensa variedad de lenguas, de costumbres, de herencias sociales del Africa negra - quienes teniendo ésta un conocimiento profundo perciben una vasta unidad - cultural, hecha de un conjunto de elementos que descubren una configuración común y propia de las diferentes sociedades de Africa ancestral. Es la africanidad, término que se extiende a todo el continente, pero se le emplea - también - como en este libro- con referencia a los valores del Africa negra.

Simbolismo -nos explica el Padre Mulago- es el esfuerzo del espíritu humano buscando un contacto con el invisible, con el mundo de los espíritus. Se compone de tres elementos: una realidad sensible, un contacto con lo sagrado, una función de unificación. El peligro es que "la mentalidad mágica quisiera hacer de los sacramentos y de los sacramentales un medio de hacer presión eficaz sobre la divinidad".

En este libro, su autor estudia los principales ritos de iniciación del vasto campo de la negritud a fin de confrontarlos con los ritos mediantes los cuales la Iglesia señala las diversas etapas de la vida cristiana. Sucesivamente examina: la iniciación africana y la iniciación cristiana.

La comunión en el banquete o a través de la sangre, y la comunión eucarística. Matrimonio africano y matrimonio cristiano. Ritos de purificación y de reconciliación y el sacramento de la penitencia. La muerte y sus ritos. Celebración cristiana de la muerte. La investidura del poder y sacerdocio ministerial. Solidaridad africana y corresponsabilidad cristiana a la luz del Vaticano II. (Nos indicará que en la Iglesia, gran sacramento de Cristo, como en la sociedad tradicional, "campo magnético" de la vida del africano, no hay, de una parte, los actores, y de otra, los espectadores, sino que todos los miembros, cada cual a su nivel propio, llevan el peso de la responsabilidad de la comunidad).

Este nuevo libro de la B.A.C. puede calificarse sin exageración ninguna de fascinante desde el punto de vista etnológico y religioso.

J. L. de S. T.

#####

# VIDA

## ASOCIATIVA

### REUNION EXTRAORDINARIA DE FIN DE AÑO

El 21 de diciembre de 1.979 la Asociación celebró en los locales del Centro de Madrid una reunión extraordinaria para reflexionar sobre las contestaciones dadas a la Encuesta "Nuevos objetivos y planteamientos de la Asociación". Concurrieron propagandistas de toda España.

Julián Vara resumió las contestaciones a la Encuesta y encauzó inteligentemente los debates en torno a la cuestión planteada. Intervinieron numerosos propagandistas veteranos y jóvenes. Mantuvieron especialmente los puntos de vista tradicionales Ernesto La Orden, Isidoro Martín y Carlos Samaniego. Por parte de los jóvenes propagandistas fueron varios lo que defendieron sus puntos de vista y puso especial énfasis en sus planteamientos de esencial sintonía con los signos de los tiempos Eduardo Cierco. Nuestro Consiliario Nacional D. Miguel Benzo clarificó posturas modernas en relación con la fidelidad más estricta al Pensamiento pontificio y al magisterio eclesial.

A las ocho y media de la tarde del mismo día numerosa concurrencia - asistió en la Capilla del Colegio Mayor de San Pablo a la Misa concelebrada presidida por nuestro Consiliario Nacional quien dirigió una homilia a la vez sencilla y profunda.

Seguidamente y con motivo de las fiestas navideñas tuvo lugar una Cena de Hermandad en la que reinó la cordialidad y la alegría y a cuyo final pronunciaron elocuentes discursos el Presidente de la Asociación Abelardo Algora y el Secretario del Centro de Madrid José María Castro.

Por último, el Presidente impuso, entre nutridos aplausos la medalla de la Asociación al veterano empleado de la Asociación, Joaquín Ojea Sobremazas. Javier Martín Artajo pronunció con este motivo unas emotivas palabras. Los dos oradores fueron aplaudidos largamente.

-----

## **★ Los que nos preceden en la Gran Ausencia ★**

Han fallecido los veteranos propagandistas del Centro de Madrid don Jesus Riaño Goiri y don Juan M<sup>a</sup> Sandoval Campdera.

Elevamos al Señor nuestras plegarias para su eterno descanso, y a sus respectivas familias les transmitimos nuestro sentido pesar.

-----

# CONCURSO PERIODISTICO

Doña Pilar Villar de Díaz de Rábago, Presidenta del Comité Católico de "Manos Unidas", Campaña contra el hambre en el mundo nos ruega la difusión de las siguientes Bases del Concurso periodístico Campaña XXI.

MANOS UNIDAS Campaña contra el Hambre y la Asociación de la Prensa de Madrid con la colaboración de las Cajas de Ahorros Confederadas convocan el I Concurso Periodístico de Artículos sobre el tema:

"El Hambre y el Nuevo Orden Internacional" con arreglo a las siguientes Bases:

- 1° Podrán concursar artículos publicados en la prensa española con este tema, entre los días 1 de Febrero y 15 de Marzo de 1.980.
- 2° Los artículos no excederán de tres folios mecanografiados a dos espacios en su redacción original.
- 3° Se otorgarán dos premios de 100.000 y 50.000 ptas. a los dos mejores artículos que a juicio del jurado los merezcan.
- 4° El fallo se producirá en los treinta días siguientes al plazo del cierre del concurso por un Jurado compuesto por tres miembros designado por la Asociación de la Prensa de Madrid, tres de la Campaña contra el Hambre y tres representantes de las Cajas de Ahorro Confederadas.
- 5° Para poder participar será imprescindible que antes del día 25 de Marzo de 1.980 se envíen tres fotocopias del artículo o artículos con la firma y dirección del autor y un ejemplar del periódico o publicación donde haya sido publicado, a las siguientes señas: -- CONCURSO PERIODISTICO -CampañaXXI- Alfonso XI n° 4-2° -Madrid-14.
- 6° El concurso no podrá declararse desierto y el fallo del Jurado será inapelable. Dicho fallo se comunicará por escrito a los ganadores y como "nota de prensa" a toda la prensa nacional.

Madrid, 9 de Enero de 1.980